

Sexting



**CONSEJO
VIRAL**
ARGENTINO

www.consejoviral.com



Introducción

El término "Sexting" proviene de la unión de las palabras en inglés sex (sexo) y texting (texteo) y consiste en enviar, de manera consensuada, mensajes, fotos o vídeos de contenido erótico y sexual personal a través del teléfono celular mediante aplicaciones de mensajería instantánea o redes sociales, correos electrónicos u otro tipo de herramienta de comunicación. Es una conducta que surgió con las nuevas tecnologías, comenzó con los SMS hasta llegar a los dispositivos que conocemos hoy en día y que nos permiten elaborar contenidos audiovisuales y de texto de manera instantánea y compartirlos.

Es una práctica muy usual entre personas de todas las edades, pero en mayor medida entre los jóvenes desde 18 a 35 años. Su modalidad no es única, puede darse entre dos personas o entre más, sin distinción de género ni edad. Los sexters pueden enviarse fotos, videos, textos o combinar los contenidos. Es una conducta social legal y perfectamente normal ya que forma parte de la sexualidad de las personas.



Si bien el sexting no tiene nada de malo por sí mismo, su práctica trae aparejada ciertos riesgos.

I. Uno de ellos es el Grooming. El grooming consiste en una serie de conductas y acciones deliberadamente emprendidas por un adulto, con el objetivo de ganarse la amistad de un menor de edad, creando una conexión emocional con el mismo, con el fin de abusar sexualmente del menor. Como el sexting es una practica que se desarrolla exclusivamente detrás de una pantalla, el groomer puede convencer al menor de que le envíe fotos o videos para su viralización generando pornografía infantil.

II. El ciberbullying también esta presente en el sexting, pero es su faceta de 'sextorsión' o chantaje sexual, aparece entre todas la edades y se combate con menos herramientas y más miedos entre los menos maduros emocionalmente, es decir, los jóvenes. Los delincuentes que lo realizan juegan con la vergüenza y la culpa para extorsionar y conseguir que la persona realice lo que su 'sextorsionador' le pida, a cambio de no contar nada de lo sucedido. Lo cual en la mayoría de los casos no sucede y el contenido termina siendo viralizado. La extorsión puede ser económica o de condena social.

Nuestro objetivo es construir un espacio ciberseguro y para eso brindaremos algunos consejos para hacer sexting seguro.

1. Asegúrate de que la decisión de sextear sea sin amenazas ni presiones.
2. Evalúa hasta que punto la otra persona merece tu confianza y esta preparada para proteger tu privacidad e intimidad.
3. Confirma que la persona que recibirá el contenido desee tenerlo y cuenta con aviso previo para que no resulte incomodo ni problemático.
4. Decide con calma que tipo de imágenes, videos o textos deseas enviar.
5. Excluye de la imagen o el video datos que puedan revelar tu identidad (rostro, marcas corporales, objetos o entorno) y metadatos como la geolocalización.
6. Selecciona el medio o la aplicación que mejor se adapte a tus objetivos y que garanticen tu seguridad. Existen aplicaciones, como Snapchat, que son especificas para tener "colgada" una imagen o un video tan solo 24 hs y que si alguien le hace una screenshot el usuario es alertado (Es importante destacar que la aplicación no impide que se copie el contenido ni que se divulgue, tan solo se alerta al usuario de que alguien realizo el acto) y, también, sistemas de encriptación.
7. Evita los servicios de redes WI-FI públicas y solicita que quien las reciba



haga lo mismo.

8. Cuando realices sexting es muy importante estar sumamente atento a quien y como se lo envías.

9. Elimina del celular (y de la nube de almacenamiento de datos, si es necesario) todas las imágenes, videos o textos enviados, los de prueba y los fails y solicita que quien las recibió haga lo mismo.